



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: 0213389695
www.derechoune.edu.py
secretaria.derechoune@gmail.com



RESOLUCIÓN HCD N° 094/2025 ACTA No. 07/2025 FECHA: 02/04/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DERECHO CIVIL - COSAS DEL TERCER CURSO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, SEDE CIUDAD DEL ESTE. -----

Ciudad del Este, 02 de abril de 2025.-

VISTOS: El Acta HCD N° 07/2025 de fecha 02/04/2025, y el Memorando del Director Académico, Prof. Dr. Arsenio Argüello Ortiz, en el cual propone la aprobación de programas de estudios actualizados, y. -----

CONSIDERANDO:

Que, en el referido memorando el Director Académico manifiesta cuanto sigue: "... en atención a la comunicación vía correo electrónico, de la Prof. Abog. Florencia Gabriela Valdez Ruiz, Encargada de la Unidad Técnica Pedagógica la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a cargo de esta Dirección Académica, manifestando cuanto sigue: "Remito programas de estudios revisados y actualizados por docentes para su aprobación por la instancia correspondiente... Al respecto, previo análisis y revisión minuciosa del mismo, teniendo en cuenta que, en cuanto al formato reúne las condiciones para su implementación y que el mismo fue actualizado este año, la Dirección Académica, recomienda al Señor Decano salvo mejor parecer: **APROBAR** la actualización de los programas de estudios...". -----

Que, el Consejo Directivo estudió y aprobó la propuesta, referente a la solicitud de aprobación del Programa de Estudios de la asignatura Derecho Civil - Cosas del Tercer Curso de la carrera de Derecho, Sede Ciudad del Este, conforme al **Art. 35 del Estatuto de la Universidad Nacional del Este: Son atribuciones del Consejo Directivo: ... d) "Aprobar los programas de estudios y reglamentos para las distintas cátedras"**. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

R E S U E L V E:

ART. 1°: APROBAR el Programa de Estudios de la asignatura **Derecho Civil - Cosas del Tercer Curso de la carrera de Derecho** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, Sede Ciudad del Este, que se anexa en 10 (diez) páginas y que pasa a formar parte de la presente Resolución; de conformidad a los fundamentos expresados en el Visto y Considerando.

ART. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar. -----

M.Sc. Lucina Ruiz Torres
Secretaria HCD.



Abg. Rafael Mancuello Eguzquiza
Presidente HCD.



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

CARRERA: DERECHO

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Derecho Civil- Cosas			Carga horaria anual	48		
Curso	3º			Carga horaria semanal	1.5		
Horas Teóricas	28	Horas prácticas	20	Horas TIE semanal	4	Crédito	6
Ciclo de formación	Profesional			Pre-requisito	No tiene	Código	No tiene
Plan curricular	2021						

2. FUNDAMENTACIÓN

La presente disciplina introduce al estudiante de Derecho, al estudio sistemático, analítico y práctico de los Derecho Reales. Está orientada para proporcionar a los futuros Profesionales, las bases científicas y legislativas para discriminar y comprender las Instituciones Jurídicas propias, en base a las necesidades prioritarias. Durante el desarrollo del contenido programático, en las actividades a realizarse, el estudiante se aproximará a la dogmática civil y a la reformulación irrestricta de los principios constitucionales consagrados en nuestra Ley Fundamental de 1992, todo ello en la necesidad de que el alumno tome contacto directo con los instrumentos legales que utilizará en la vida profesional.

La materia de Derecho Civil (Cosas) forma parte del plan curricular de la carrera de Derecho debido a la importancia de que los estudiantes adquieran un conocimiento sólido sobre los derechos reales o derechos sobre las cosas. Este aprendizaje es fundamental para su formación jurídica, ya que les permite comprender y aplicar las normas del Código Civil Paraguayo de manera progresiva e integrada, facilitando así el desarrollo de su capacidad de análisis y aplicación del derecho en el ámbito patrimonial.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias del perfil de salida que se desarrolla en la asignatura

Competencias genéricas

- Identifica, plantea y resuelve problemas aplicando conocimientos de diferentes áreas.
- Posee habilidades para investigar, mediante la búsqueda, procesamiento y análisis de informaciones procedente de diversas fuentes.
- Utiliza tecnologías de la información y de la comunicación en su labor profesional, así como para la gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

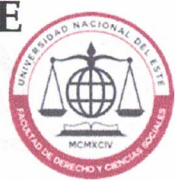
- Trabaja de manera autónoma y en equipo, con contribuciones efectivas.
- Se integra a equipos multidisciplinarios y aporta efectivamente los conocimientos de su área de formación.
- Demuestra compromiso con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
- Está preparado para afrontar de forma creativa las nuevas situaciones que se le plantean.
- Toma decisiones fundadas y motivadas.
- Demuestra compromiso con la calidad y la mejora continua.

Competencias específicas

- Identifica, interpreta y aplica las normas del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a situaciones concretas.
- Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, valorando críticamente los distintos puntos de vista en cada caso particular.
- Actúa jurídica y técnicamente ante diferentes instancias administrativas o judiciales, observando las reglas del debido proceso.
- Actúa éticamente en el ejercicio de sus funciones profesionales, siendo leal, diligente, y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.
- Posee una visión humanista en el ejercicio de la profesión.

Capacidades a ser desarrolladas en la asignatura

- Reconoce los distintos tipos de derechos reales en el Código Civil Paraguayo y la aplicación en el ámbito legal.
- Aplica la legislación sobre Dominio del Derecho de Propiedad y otros Derechos Reales y los principios de la función social de la propiedad en casos concretos.
- Identifica los modos de adquisición y pérdida de la propiedad y otros derechos reales.
- Aplica la Regulación sobre la Posesión y Usufructo a situaciones concretas
- Distingue entre posesión y propiedad, así como sus efectos legales.
- Emplea el análisis de las condiciones, alcances y efectos jurídicos del usufructo, uso y habitación, considerando su regulación legal y su aplicación en situaciones concretas.
- Interpreta las normas sobre la prescripción adquisitiva en el marco legal paraguayo.
- Examina los requisitos y procedimientos para la consolidación del derecho de propiedad mediante usucapión.
- Identifica la naturaleza y funciones de la hipoteca y la prenda como derechos reales de garantía.
- Distingue los efectos jurídicos de la constitución y ejecución de garantías reales.
- Usa Herramientas Jurídicas para la Protección de los Derechos Reales
- Identifica los mecanismos legales para la defensa del derecho de propiedad y posesión.
- Aplica acciones reivindicatorias y posesorias en distintos escenarios jurídicos.



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

- Interpreta la legislación y jurisprudencia aplicable en materia de derechos reales para analizar y resolver conflictos jurídicos relacionados con la propiedad, posesión y otros derechos reales, aplicando conocimientos jurídicos y criterios argumentativos adecuados.
- Desarrolla un sentido de responsabilidad y ética en la aplicación del derecho de propiedad y posesión.
- Demuestra actitud crítica y reflexiva en el análisis de casos sobre derechos reales.

4. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I. EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS REALES.

Tema 1: Introducción al estudio de los Derechos Reales.

Los derechos reales y la cuestión social. Derechos reales: concepto. Los derechos reales en nuestro código civil. Teoría general del patrimonio: cosas, bienes, patrimonio.

Clasificación general de las cosas:

Enumeración y protección de los derechos reales.

Tema 2: De los bienes en relación a las personas a quienes pertenecen

Bienes del dominio público del Estado. Enumeración-Caracteres-Derechos de los particulares sobre esos bienes. Limitaciones. Bienes del dominio privado del Estado. Enumeración-Imprescriptibilidad. Bienes municipales. Públicos y Privados. Bienes de la iglesia católica. - Enumeración. Cosas susceptibles de apropiación privada. Bienes particulares

UNIDAD II. DE LA POSESIÓN

Tema 3: Posesión.

Generalidades. Concepto. Posesión en las doctrinas de Savigni y de Ihering. Sujeto de la posesión. Poseedor inmediato. Poseedor mediato. Objeto de la posesión. Cosas susceptibles de posesión. Poseedor de buena y de mala fe. Momento en que debe existir la buena fe en la adquisición de la posesión de las cosas particulares y en la percepción de los frutos. Coposesión.

Tema 4: Adquisición de la posesión

Modo de la posesión - Por acto entre vivos y por causa de muerte. Capacidad para adquirir por sí mismo. Formas de adquirir la posesión. Sujetos Tradición de cosas muebles: por conocimientos, facturas y carta de porte. Tradición de las cosas futuras y de las no individualizadas. Validez de la simple declaración. Efectos entre partes Tradición de inmuebles deshabitados. La traditio brevi manu. Enumeración de los actos posesorios.

Tema 5: Transmisibilidad del derecho posesorio

Accesión de posesiones. Transmisión de los caracteres de la posesión: en la sucesión o título universal y en la sucesión a título singular. Presunción de que la posesión conserva el mismo carácter con la que fue adquirida-Intervención del título. Efectos de la posesión con relación a: las cosas muebles, la percepción de los frutos, la prescripción adquisitiva y las acciones posesorias. Derechos

Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

y obligaciones inherentes a la posesión: obligaciones propter rem, exhibición de cosas muebles. Conservación y pérdida de la posesión.

Tema 6: Protección jurídica de la posesión

Acciones y defensas posesorias. Título y derecho a la posesión. Vías legales para obtenerla. Defensa extrajudicial: caracteres y requisitos Condiciones requeridas para el ejercicio de las acciones posesorias. Quienes pueden promoverlas y contra quienes se dan. Acciones posesorias en particular. Interdictos. Valor de la sentencia dictada en juicio posesorio.

UNIDAD III. LA PROPIEDAD

Tema 7: Del derecho de la propiedad

El dominio y la cuestión social. El derecho de propiedad en los documentos pontificios. Función social de la propiedad. El dominio en el Código civil. Caracteres del Dominio. Facultades que comprende. Dominio perfecto y dominio imperfecto. Extensión material del dominio: sobre cosas inmuebles, hacia el espacio aéreo y subsuelo; hacia las minas, hacia los accesorios, hacia los Frutos y productos.

Tema 8: Garantías del derecho de propiedad

Generalidades. Derecho de propiedad. Concepto. Normas Constitucionales. Protección del Derecho de Dominio: frente a los particulares y al poder público. Expropiación: fundamentos, concepto, importancia y caracteres. Naturaleza jurídica de la expropiación. Sujeto y objeto de la expropiación. Requisitos para la expropiación.

Tema 9: De la propiedad privada inmueble

-Modos de adquirirla: De la adquisición por contrato: concepto. La inscripción registral. Valor de la registral. Sentencia y actos que deben inscribirse. Forma de determinar la prioridad entre dos inscriptos. Modos de perder el dominio de un inmueble. Inmuebles abandonados.

Tema 10: De la adquisición por accesión

Accesión. Concepto. Modos de producirse la accesión. Accesión natural: islas, aluvión, avulsión. Plazo para reclamar la porción de tierra. Álveo abandonado. Accesión artificial: edificación, siembra y plantación. Edificación, siembra y plantación en terreno propio y en fondo ajeno. Edificación, siembra y plantación en terreno ajeno. Buena y mala fe. Propietario que construye rebasando los límites de su predio.

Tema 11: De la usucapión como modo de adquirir el dominio.

Usucapión: concepto, fundamento, utilidad y requisitos. Caracteres que debe revestir la posesión par usucapir-Quienes pueden usucapir y contra quienes es posible hacerlo. Usucapión de los bienes de una herencia. Usucapión contra el estado. Cosas susceptibles de usucapión. Causas de interrupción y de suspensión de la usucapión. Diferencia entre unos y otros



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

Prescripción corta: requisitos. Acceso de la posesión del autor con la del sucesor particular a los efectos de la usucapción corta. Título putativo. Usucapción larga: requisitos. Prueba en el juicio de usucapción.

Tema 12: De las restricciones y límites al dominio.

Generalidades. Restricciones a la disponibilidad jurídica. Restricciones a la disponibilidad material
De los derechos de vecindad: árboles y arbustos; paso obligatorio, régimen de las aguas
Derecho de construir. De la demarcación de predios
Acción de deslinde. Derecho de cercar

Tema 13: De la adquisición de la propiedad de cosa muebles

Apropiación. Concepto.

Cosas sujetas a apropiación. Excepciones

Usucapción de cosas Muebles. De la pesca. De las cosas perdidas

Del tesoro: concepto, propiedad del que halle un tesoro.

Descubridor. Derechos del descubridor

De la especificación y la adjunción.

De la adquisición de los productos y de las otras partes integrantes de la cosa.

Tema 14: De la propiedad de las cosas muebles por la posesión.

Principio general y excepciones

De la adquisición de las cosas muebles por contrato

Derechos reales que pudieron existir sobre la cosa cuya posesión se adquirió de buena fe. Momento en que debe existir la buena fe

Caso del poseedor inmediato que adquiere la posesión del poseedor mediató.

Enajenante sucesivo de la misma cosa a varias personas.

De la propiedad de ganados y vehículos automotores.

Tema 15: del bien de familia-Generalidades.

Concepto y finalidad. Quienes pueden constituir bien de familia.

Quienes pueden beneficiarse con su constitución

Requisitos para constituirlo. Desde cuando es oponible a terceros

Bienes muebles que constituyen bien de familia

Procedimiento para lograr dicha declaración

Efectos de la constitución. Efectos después del fallecimiento del constituyente

Cesación de la afectación.

Tema 16: Propiedad por pisos o departamentos.

Ley 677.

Requisitos para usar el régimen de propiedad por pisos o departamentos.

Formas de constitución de la propiedad por pisos o departamentos. Cosas comunes.

Derecho proporcional sobre las cosas comunes.



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

Facultades de disposición jurídica y de disposición material de cada propietario

Reglamento de copropiedad y administración

Asamblea de propietarios. Cómputo de la mayoría

Venta y demolición de la propiedad.

UNIDAD IV. OTROS DERECHOS REALES.

Tema 17: Condominio

Concepto, caracteres, formas de constituir.

Paralelo con figuras jurídicas análogas

Evolución histórica. Condominio romanista. Condominio germánico.

Clasificación del condominio.

Efectos del condominio normal. Facultades de los condominios

Actos de la disposición jurídica y material sobre sus partes indivisas y sobre la cosa donde tienen sus partes indivisas.

Actos sobre la cosa común. Actos prohibidos. Obligaciones de los condominios

Administración del condominio. Modos de realizarla

División del condominio.

Licitación y venta.

Carácter y efectos de la participación

Casos de indivisión forzosa admitidos por la ley: legal y voluntaria

Condominio de muros: muro divisorio, y muro medianero. Medianería. Cerramiento forzoso.

Condominio por confusión de límites. Acción de deslinde.

Tema 18: Derecho real de superficie forestal.

Observación y comentarios hacia la Ley 4.890/13.

Derecho real de superficie. Concepto legal. Naturaleza jurídica y objeto.

Disposición sobre bosques naturales. Área de conservación obligatoria en caso de bosques naturales.

Características del derecho real de superficie y limitaciones al propietario del inmueble. Beneficios o incentivos ambientales.

Obligaciones del adquirente del inmueble gravado con derecho real de superficie forestal.

Imposibilidad de construir otro derecho real sobre el inmueble afectado.

Forma de adquirir e derecho real de superficie forestal. Contenido de la escritura pública. Derecho a dar en garantía de prenda con registro.

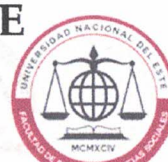
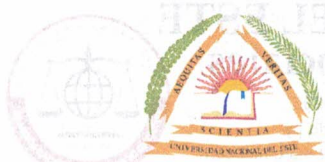
Destrucción total o parcial de la masa boscosa, natural o implantada.

Extinción del derecho real de superficie forestal. Deducción del impuesto inmobiliario.

Derecho sobre la masa boscosa, natural o implantada producida por la extinción del derecho real de superficie.

Restricciones de dominio adicionales. Acciones posesorias.





Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

Tema 19: Servidumbres en general

Servidumbres Reales y personales. Servidumbre: concepto, caracteres y utilidad. Clasificación de las servidumbres reales: continuas y discontinuas; aparentes y no aparentes; afirmativa y negativa; voluntarias y coactivas.

Constitución de las servidumbres, quienes pueden constituir las. Derechos que corresponden al del titular de una servidumbre. Obligaciones al dueño o poseedor del fundo sirviente. Extinción de las servidumbres reales. Casos en que la servidumbre no se extingue por prescripción. Servidumbre de tránsito. Concepto de la heredad enclavada. Líneas de conducción eléctrica. Líneas de comunicación telefónica. Servidumbre de acueducto. Heredades exoneradas. Indemnización.

Tema 20: El usufructo, el uso y la habitación.

Concepto. Formas de constituirlo. Bienes sobre los cuales se puede establecer el usufructo. Perfecto e imperfecto. Plazo máximo de duración. Deberes y derechos de usufructuario y del nudo propietario. Casos especiales de usufructo: minas, de montes, de árboles y plantas. De mercaderías o cosas fungibles o consumible, de un establecimiento comercial, de animales. Extinción del usufructo. Usufructo de derechos. Usufructo de un patrimonio. **Del uso y habitación:** concepto, caracteres, constitución del uso y la habitación. Derechos deberes del usuario y del habitador: cesibilidad y defensas.

UNIDAD V. GARANTIAS REALES.

Tema 21: Derechos reales de garantía.

Seguridades personales y reales. Hipotecas, prenda y prenda con registro: características generales. Hipoteca: concepto, constitución, objeto, caracteres, extensión. Condiciones de fondo y de forma para la constitución del derecho real de hipoteca. Sujeto de hipoteca. Créditos susceptibles de garantía hipotecaria. Bienes no hipotecables. Hipoteca del copropietario. Cláusulas prohibidas. Desde cuando produce efectos la hipoteca respecto de terceros. Pagarés hipotecarios. Hipotecas constituidas en el extranjero.

Tema 22: Efectos de la hipoteca entre las partes.

Privilegios del acreedor. Extensión de la hipoteca hacia los intereses adeudados, los daños y perjuicios y las costas judiciales. Facultades del propietario de los inmuebles hipotecado. Medidas conservatorias en caso de deterioro de la cosa hipotecada. Caducidad del plazo. Efectos de la hipoteca con relación a los acreedores hipotecarios cuando exista más de uno. Efectos con relación a los terceros poseedores de la cosa. Abandono del tercero poseedor. Causas de la extinción de la hipoteca. Cancelación de la hipoteca.

Tema 23: Prenda ordinaria.

Concepto. Quienes pueden constituir la. Forma de constitución. Cuando es oponible a terceros. Cláusula prohibida por la que el acreedor prendario puede apropiarse de la prenda. Extensión de la garantía. Obligaciones y derecho del acreedor prendario. Obligaciones y derecho del deudor prendario. Segunda prenda sobre un mismo objeto. Prenda tácita. Efectos. Prenda sobre títulos de créditos. Requisitos. Derechos del acreedor prendario de título de crédito. Créditos constituidos por un tercero. Extinción de la prenda. Ley N° 2.283/03, que regula la



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

constitución y funcionamiento de las casas de empeño. Tasa de interés, de tasación, expensa de conservación, mantenimiento y guarda, Registros. Inspección y control. Del acceso a la casa de empeño. Deberes de la casa de empeño. Procedimiento para la venta de la prenda no redimida. Ordenanza N° 018/2.003 J.M. para la apertura y funcionamiento de las casas de empeños.

Tema 24: De la prenda con registro

Nociones generales. Concepto. Bienes sobre los cuales pueden constituirse. Formas de constituir. Contenido del contrato. Pagares prendarias. Duración de la inscripción. Ejecución prendaria. Obligaciones del deudor prendario. Nuevas prendas. Prohibición de trasladar los bienes prendados.

UNIDAD VI: PUBLICIDAD LOS DERECHOS REALES. ACCIONES REALES.

Tema 25: Régimen de publicidad de los derechos reales.

Generalidades. Títulos que deben inscribirse en el Registro de inmuebles. Formas y efectos de la inscripción Títulos supletorios. Efectos de la inscripción respecto de la validez del título. Ley 879. Código de Organización Judicial.

Tema 26: Acciones reales

Reivindicación Requisitos para iniciarla. Personas que pueden ejercerla. Contra quienes pueden dirigirse la acción. Imprescriptibilidad de la acción. Objeto de la reivindicación. Acciones acumulables con la reivindicación. Cosas que no pueden ser objeto de la acción de reivindicación: universalidades de bienes, cosas futuras y accesorias, cosas robadas o perdidas. Reivindicación de cosas muebles Excepciones. Sustitución de la reivindicación por acciones personales. El adquirente de buena fe. Poseedor ficto. Heredero del poseedor. Consecuencias de la acción de reivindicación respecto de: la restitución de los frutos. Las mejoras: los deterioros. La destrucción de la cosa. Acciones confesoria y negatoria: concepto, requisitos.

Tema 27: Medidas de seguridad en la acción reivindicatoria

Anotación de litis: concepto, finalidad, alcance, requisitos. Embargo preventivo: concepto, alcance. Prohibición de innovar (art. 2422 C.C): concepto, objeto, requisitos. Secuestro: concepto. Títulos presentados por actor y demandado Autor común. Personas distintas: (art. 2424 del C.C.)

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases Teóricas	%	Clases Prácticas	%
Lecturas guiadas	x	Ejemplificación	
Presentaciones dialogadas en base a ejemplos		Resolución de casos prácticos	x
Presentaciones con ayuda de multimedia	x	Recopilaciones	



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

Demostraciones		Defensa oral de argumentaciones	
Exposiciones		Líneas de tiempo	
Esquemas descriptivos		Ensayos	
Exposición del docente	x	Estudio de casos	x
		Resolución de problemas	x
		Resumen	
Otras:		Simulaciones, juego de roles	
		Debate	
		Comentarios de legislación y jurisprudencia	x
		Simulación de los actos jurídicos.	x
		Otras:	

Actividades de extensión:

- Campañas de concienciación y otras actividades conforme a líneas de extensión definidas a nivel institucional.

Actividades de investigación:

- Actividades de investigación: ensayos, resumen bibliográfico u otras, conforme se establezca con el grupo curso y las líneas de investigación definidas a nivel institucional.

Inclusión:

Se realizarán los ajustes razonables que requieran los estudiantes y a solicitud del comité técnico del Programa de Inclusión Educativa.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

De proceso:	%
- Rúbrica	x
- Lista de cotejo	
- Portafolio de evidencias	x
- Escala de apreciación	
De producto:	
- Pruebas escritas (de ensayo, test, respuesta estructurada, otros)	x
- Pruebas orales	x
- Defensa oral de trabajo	

7. Bibliografía:

7.1. Básica:

Di Martino, C. C. (2023). *Derechos reales* (20ª ed.). Marben.

Misión: "Formamos profesionales competentes, con pensamiento crítico y sentido ético en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, a través de propuestas académicas que integran la docencia, la investigación y la extensión universitaria con responsabilidad social, fomentando la identidad y cultura nacionales, con respeto a la interculturalidad y multiculturalidad".

Visión: "Unidad Académica de la Universidad Nacional del Este reconocida a nivel nacional e internacional como referente de la educación superior en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, por la pertinencia y calidad de sus actividades de formación, investigación y extensión universitaria con responsabilidad social".



Anexo de la Resolución HCD N° 094/2025

Fernández Ávalos, A. M., & Fernández P. (2015). *Elementos de los derechos reales* (1ª ed.). C. Pte. Franco.

Borda, G. A. (2012). *Manual de derecho civil - Derechos reales* (7ª ed.). La Ley.

Segura Ribeiro, F. (2015). *Los derechos reales en el sistema jurídico paraguayo*. La Ley.

Segura Ribeiro, F. (2019). *Manual de derechos reales*. Ed. Intercontinental.

Fernández Amado, & Fernández Pedro. (2016). *Elementos de derechos reales*.

Hermosa, B. (2008). *Derechos reales*. La Ley.

Bibliografía complementaria

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (1992). *Constitución Nacional de la República del Paraguay*.

Congreso Nacional de la República del Paraguay. *Código Civil Paraguayo*.

Congreso Nacional de la República del Paraguay. *Código Procesal Civil Paraguayo*.

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (1981). *Código de Organización Judicial*.

Leyes y ordenanzas

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (1995). *Ley N° 536/1995, De fomento a la forestación y reforestación*.

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (1998). *Ley N° 2.170, Que modifica el régimen de bien de familia*.

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (2003). *Ley N° 2.283/03, Que regula la constitución y funcionamiento de las casas de préstamos prendarios*.

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (2013). *Ley N° 4.890/13, Derecho real de superficie forestal*.

Junta Municipal. (2003). *Ordenanza N° 018/2003 J.M., Para la apertura y funcionamiento de las casas de empeños*.

